

El sistema de identificación temprana

La profesión policiaca requiere un nivel de excelencia que necesita monitoreo y respaldo constantes para garantizar un mantenimiento sin interrupciones de normas elevadas.

El Departamento tiene la responsabilidad de identificar y asistir a los empleados que muestren síntomas de estrés laboral o de problemas con el desempeño del trabajo. Con este fin, se han elaborado “el perfil del empleado” y “el sistema de identificación temprana”.

El Departamento mantiene un perfil de cada empleado. El perfil contiene una sinopsis de toda felicitación, queja o uso de la fuerza que se reciba. Estos perfiles son examinados periódicamente por los supervisores.

El Sistema de Identificación Temprana fue establecido para proveer una revisión sistemática de los oficiales Identificados por haber recibido al menos dos quejas o haber estado Involucrados en tres incidentes o más en que se hizo uso de la fuerza en un período de tres meses. La información entonces se hace llegar a los supervisores indicados para su estudio e implementación de medidas correctivas, si fueran necesarias.

Si usted tiene una queja acerca de un empleado del Departamento de Policía de Miami-Dade o desea felicitar a algún empleado, sírvase contactar a la Oficina para el Cumplimiento.

Números telefónicos de los contactos Departamento de Policía de Miami-Dade



Oficina para el cumplimiento profesional

18805 N.W. 27 Avenue
Miami Gardens, FL 33056
Tel (305) 627-7100
Fax (305) 627-7130

District Stations

Northwest Station
5975 Miami Lakes Dr. East
(305) 698-1500

Northside Station
799 N.W. 81 Street
(305) 836-8601

Midwest Station
9101 N.W. 25 Street
(305) 471-2800

South Station
10800 S.W. 211 Street
(305) 378-4300

Kendall Station
7707 S.W. 117 Ave.
(305) 279-6929

Intracoastal Station
15665 Biscayne Blvd.
(305) 940-9980

Airport Station
Miami International
Airport Building#3033
4200 N.W. 21 Street
(305) 876-7373

Hammocks Station
10000 S.W. 142 Ave.
(305) 383-6800

Ciudades Municipales

Town of Miami Lakes
6601 Main Street
(305) 827-4020

Town of Cutler Bay
10720 Caribbean Boulevard Suite 200
(305) 234-4237

Village of Palmetto Bay
9705 E. Hibiscus Street
(305) 278-4000



El condado de Miami-Dade provee igualdad de acceso, oportunidades de empleo y servicios, y no discrimina por razones de incapacidad.

Es la norma de Miami-Dade County de cumplir con todos los requisitos de la ley “Americans with Disabilities Act”.

114_01-88 3/20

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE MIAMI-DADE



OFICINA PARA EL CUMPLIMIENTO PROFESIONAL

